CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION TALENTO HUMANO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Hoja de vida básica	X		Falta firma en la plataforma
2. Cédula de ciudadanía	X		
3. Libreta militar (si aplica)	N/A		
4. Tarjeta profesional (si aplica)	N/A		
5. Certificados de estudio relacionados	X		
6. Certificados de experiencia relacionados	X		Salud oral Gestión Ambiental
7. Afiliación a salud		X	SUBSIDIADO RESPUESTA MINISTERIO
Afiliación a fondo de pensiones	X		
8. Cuenta bancaria activa	X		
9. RUT actualizado	X		
10. Antecedentes actuales (contraloría, procuraduría, policía, delitos sexuales, medidas correctivas)	X		Delitos sexuales
11. Antecedentes profesionales (si aplica)	N/A.		
12. Examen de salud ocupacional	X		Especialista 19-Feb-2021
13. Carné de vacunación COVID-19	X		
14. Formato compromiso de confidencialidad firmado			**Posterior a la contratación**

Panure
Corporación Étnica Colombiana

Leonor Torres Gómez

CARTA DE PRESENTACIÓN

- Datos personales:

Nombre: Leonor Torres Gómez

Número de Documento: 69801952

Fecha de Nacimiento: 11/02/1982

Dirección: Barrio Las Palmeras

Celular: 3128702386

Correo electrónico: ketymos82@gmail.com

- Estudios Realizados:

Primaria: Internado de Tapurucuara

Año: 1995

Secundaria: Colegio José Eustasio Rivera

Año: 2005

Educación Media o superior: - Técnico Profesional en Higiene Salud Oral

Año: 2008

Educación Media o superior: -Auxiliar en Manejo de Posadas Turísticas

Año: 2015

- Perfil Profesional:

Soy una Señora amable, respetuosa, responsable con labores correspondientes; nací en el municipio de Mitú-Vaupés, con habilidades para el deporte, artesanía y cultura, actualmente soy aspirante al título de Técnico en Sistema.

Leonor Torres Gómez

- Referencias Personales:

Nombre: Wilber Gutiérrez

Teléfono: 3134538746

Nombre: Denia Arismendi

Teléfono: 3134513595

- Referencias Familiares:

Nombre: José Reinel Mosquera García

Teléfono: 3123908829

- Referencias Laborales:

Nombre E.S.E. Hospital San Antonio Mitú.

Teléfono: (8)5642195

Trabajo: Higienista Oral.

Nombre: INGESERTEC (Ingeniería y Servicios técnico S.A)

Teléfono: 3105839952

Trabajo: Gestora Ambiental

Certifico que la información anterior es veraz y puede ser consultada.

Cordialmente:

LEONOR TORRES GÓMEZ
C.C: 69801952
APRENDIZ TECNICO EN SISTEMA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Torres	Gómez	Leonor

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ⊗ C.E ○ PAS ○ No. 69801952 — SEXO: F ⊗ M ○ — NACIONALIDAD: COL. ⊗ EXTRANJERO ○ — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 11 MES 02 AÑO 1984

PAÍS: Colombia

DEPTO: Vaupés

MUNICIPIO: Mitú

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Barrio las palmeras

PAÍS: Colombia DEPTO: Vaupés

MUNICIPIO: Mitú

TELÉFONO: 3128702386 EMAIL: kelymos82@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Técnico Bachiller Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 02 AÑO 2005
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tc	4	X		Auxiliar Salud Oral	04	2008	
Tc	2	X		Auxiliar Manejo Posadas Turísticas	08	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Castellano		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E. Hospital San Antonio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	hospitalmiti@hsam.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5642195	DÍA 06 MES 06 AÑO 2021	DÍA 05 MES 08 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Higiene Salud Oral	Salud publica	Cra 13ª Nº 15ª_127

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E Hospital San Antonio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	hospitalmitu@hsam.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5642195	DÍA 03 MES 08 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar Higiene Oral	Salud publica	Cra 13ª Nº 15ª_127.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E. Hospital San Antonio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	hospitalmitu@hsam.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5642195	DÍA 03 MES 04 AÑO 2017	DÍA 02 MES 09 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar higiene Salud Oral	Salud publica	Cra 13ª Nº 15ª_127

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E Hospital San Antonio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	hospitalmiti@hsam.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5642195	DÍA 29 MES 06 AÑO 2016	DÍA 16 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Higienista Oral	Odontologia	Cra 13ª Nº 15ª_127

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INGESERTEC		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	mitu2@ingeseretec.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
310 5839952	DÍA 19 MES 02 AÑO 2013	DÍA 30 MES 10 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestora Ambiental	Santa Cruz - Waracapurí	Santa Cruz - Waracapurí

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E. Hospital San Antonio	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupés	Mitú	hospitalmitu@hsanagor.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5642285	DÍA 10 MES 08 AÑO 2007	DÍA 08 MES 03 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar en Salud	Consultorio Odontologia	Cra 13ª Nº 15ª - 127

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2007 a 2021	28
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2013	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	- - -	37

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 10 de Febrero de 2023

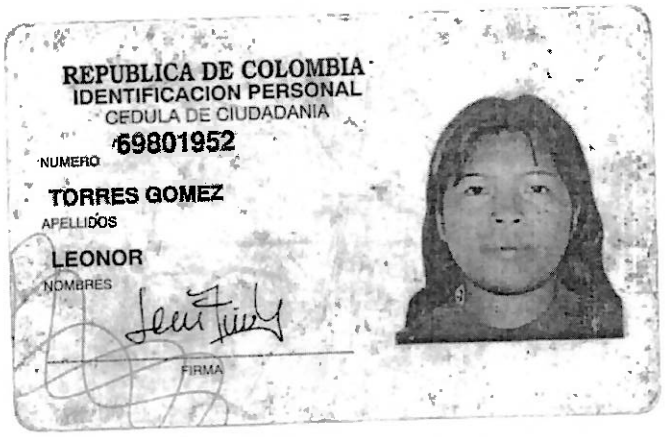
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

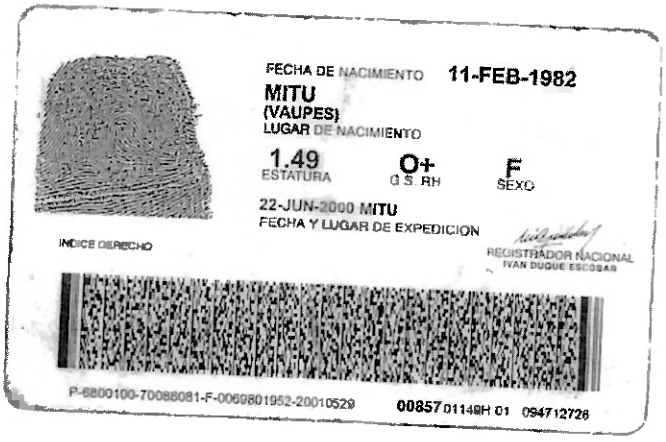
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 69801952
TORRES GOMEZ
APELLIDOS
LEONOR
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1982
MITU
(VAUPES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-JUN-2000 MITU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-6800100-70088081-F-0069801952-20010529 00857 01149H 01 094712726

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No 69.801.952 de Mitù

Cursó y aprobó el Programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TECNICO PROFESIONAL EN

AUXILIAR SALUD ORAL

Con una duración de 2.640 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitù
A los diez (10) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)

LAMIA CECILIA REDONDO MENDOZA
SUBDIRECTOR MULTISECTORIAL DEL VAUPES
REGIONAL VAUPES

SGC2008 11/04/08
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69801952

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Titulo

para desempeñarse como:

TECNICO PROFESIONAL EN

AUXILIAR SALUD ORAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en MITU.
a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES ¿JIRI-JIRIMO¿
REGIONAL VAUPES

SGC2008TP00009 - 23/04/2008
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800206CC69801952C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

REGIONAL VAUPES
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES ¿JIRI-JIRIMO¿

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO SGC2008TP00009 - 23/04/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LEONOR TORRES GOMEZ. Con Cedula de Ciudadania No. 69801952

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNICO PROFESIONAL EN AUXILIAR SALUD ORAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en MITU. a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES ¿JIRI-JIRIMO¿
REGIONAL VAUPES

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800206CC69801952A.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

AUXILIAR EN

MANEJO DE POSADAS TURÍSTICAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Mitú, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

21525722 - 10/08/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800752338CC69801952C.

REGIONAL VAUPÉS
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 21525722 - 10/08/2015

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LEONOR TORRES GOMEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

AUXILIAR EN MANEJO DE POSADAS TURÍSTICAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Mitú, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800752338CC69801952A.

609

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL (LA)

Colegio José Eustasio Rivera
Mitú Vaupés

RESOLUCION No. 1785 DEL 31 DE OCTUBRE DE 1997

CONFIERE A

Leonor Torres Gómez

IDENTIFICADO CON 69.801.952 DE Mitú

EL TITULO DE

Bachiller Técnico Agropecuario

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Mitú - Vaupes A 15 DE Febrero DE 2005

ANOTADO AL FOLIO 080 LIBRO DE REGISTRO No. 02

(Secretaria de la Institucion)

EUSTASIO JOSE RIVERA
MITU - VAUPES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

01
INSCRIPCION
S.E.
197001005576
DANE
028498
ICFES

En la Ciudad de MITU (VAUPES), a los (15) días del mes de Febrero del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Integrada, JOSE EUSTASIO RIVERA, Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACIAON DEL VAUPES, para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, Y TÉCNICO AGROPECUARIO, Según Resolución No 1785 del (31) de Octubre de 1997. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO**, al graduando cuyo nombres. apellidos y número de Identificación se relacionan a continuación:

LEONOR TORRES GOMEZ, C.C.N.69.801.952 DE MITU

Es fiel copia del Acta Original General No **045** de fecha 15 de Febrero de 2005 que consta de **1** alumno que comienzan con el nombre de: **TORRES GOMEZ LEONOR** y cierra con el nombre de: **TORRES GOMEZ LEONOR,** firmado y sellado por **BLANCA AURORA PINTO BERNAL** (Rectora) **MARIA IRENE DIAZ GOMEZ**.(Secretaria)

Dado en Mitú, a los 15 días del mes de Febrero del año 2005.

FIRMADO Y SELLADO

RECTORA
BLANCA AURORA PINTO BERNAL
C.C.No 41.717.414 DE BOGOTA

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL RECTORA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA JOSE EUSTASIO RIVERA MITU VAUPES

SECRETARIA
MARIA IRENE DIAZ GOMEZ
C.C.No 21.246.290 de Mitú

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69801952

Cursó y aprobó la acción de Formación

CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mitú. a los dieciocho (18) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

78339845 - 18/11/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9548002404686CC69801952C.

612

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69801952

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE CABLEADO DE REDES DE DATOS PARA TELECOMUNICACIONES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintinueve (29) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

83974525 - 29/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9210002565570CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

22324750 - 23/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800788867CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

49499295 - 14/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9548001591359CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó la acción de Formación

OFIMÁTICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

22163877 - 23/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800786147CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

30924709 - 29/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9548001046441CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69801952

Participó en la acción de Formación

TECNICAS Y MANEJO DEL MATERIAL RECICLABLE

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mitú. al primer(1) dia del mes de abril de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

6608287 - 01/04/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800228326CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PLANES DE NEGOCIO Y ASOCIATIVIDAD

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

2491366 - 26/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95480060281CC69801952C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

EDUCACIÓN AMBIENTAL

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

2496192 - 30/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95480060376CC69801952C.

620

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 69.801.952

Cursó y aprobó la acción de Formación

COCINA TIPICA COLOMBIANA

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mitú, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI - JIRIMO
REGIONAL VAUPÉS

25164230 - 11/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954800871914CC69801952C.

EMPRENDE CULTURA
• Cultura para la prosperidad •

MINCULTURA COLCIENCIAS TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Certifica que

LEONOR TORRES GOMEZ

con documento de identidad

69801952

asistió al curso

EMPRENDIMIENTO CULTURAL E INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

realizado entre febrero y marzo de 2015, con una intensidad de 100 horas.

Medellín, agosto de 2015

MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Ministra de Cultura
República de Colombia

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector
Universidad de Antioquia

Apoyan

ANSPE DPS SENA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Aliados

Somos más Universidad Tecnológica de Bolívar UNIVERSIDAD DEL NORTE RED ADELCO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

622

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

CAMPAÑA FINANCIADA POR EL FONDO DE RIESGOS PROFESIONALES

Certifica que:

LEONOR TORRES

Asistió al seminario "Reporte de accidente de trabajo y enfermedad profesional, una oportunidad para la prevención"

Realizado en MITU **el día** 24 **de** Noviembre **de 2006**

con una duración de 7 **horas**

Conmemoración día de la salud en el mundo del trabajo

Director(a) Territorial
Ministerio de la Protección Social

ORGANIZA:

COMPAÑIA R.S.O. Ltda

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEONOR TORRES GOMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 69.801.352

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mitú a los Doce (12) días del mes de Enero de Dos Mil Diez (2010)

VENTURA HERNANDEZ URUFTA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES LUIS JERNÁN
REGIONAL VAUPES

12/01/2010
Fecha Registro

Resultado General -2023-01-26→2:07:07 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	69801952	LEONOR		TORRES	GOMEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LEONOR TORRES GOMEZ identificado(a) con CC 69801952 registra La siguiente información:

2023-01-26→2:07:07 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TÉCNICO SALUD ORAL	2021-02-11	183	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VAUPES

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

VAUPÉS, ¡un compromiso de todos!

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS
SECRETARÍA DE SALUD
NIT 845000021-0

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VAUPES

CERTIFICA

Que una vez verificada la base de datos de los Profesionales y Técnicos por parte del Coordinador del Área de Desarrollo y Prestación de Servicios, Inscritos para el ejercicio de la profesión en la Secretaria de Salud Departamental en virtud de lo ordenado por el artículo 5 del Decreto Nacional 1875 de 1994, el/la señor (a) **LEONOR TORRES GÓMEZ**, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 69.801.952 Expedida en Mitú - Vaupés, reporta la siguiente información:

Fecha de Inscripción	07/07/2016
Título de Profesión	Técnico Profesional en Auxiliar Salud Oral
Institución que lo Otorga	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Fecha de Expedición	23 de Abril 2008
Fecha de Grado	23 de Abril d 2008
Especialidad	No registra
Acto Administrativo que Autoriza el Ejercicio de la Profesión	No registra
Fecha de Expedición del Acto Administrativo	No registra
Autoridad que Expide el Acto Administrativo	No registra
Número de Tarjeta Profesional	No Registra

A partir del momento de la Inscripción se puede ejercer la Profesión en el Departamento de Vaupés, en virtud del artículo 5 del Decreto Nacional 1875 de 1994.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Mitú, a los siete (7) día del mes de julio de 2016

HUGO DANILO LOZANO PIMIENTO

Proyectó y digitó: Victoria Q. Secretaria Ejecutiva
Ordenó y revisó: Dr. Hugo Danilo Lozano. Secretario de Salud Departamental

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES
Hospital San Antonio de Mitú
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 845000038-5

100-[illegible]-0682

Mitú, 10 ABR 2012

LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITÚ

CERTIFICA

Que según obra en los archivos de la Entidad, la Sra. **LEONOR TORRES GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 69.801.952 de Mitú, desarrolló su etapa práctica de Aprendiz en la E.S.E Hospital San Antonio de Mitú, bajo el siguiente contrato, periodo y objeto:

1. Contrato de Aprendizaje No. 038 del 9 de agosto de 2007, con el objeto de garantizar al APRENDIZ la Formación Profesional Integral en la especialidad TECNICO PROFESIONAL AUXILIAR EN SALUD ORAL, entre el 10 de agosto de 2007 y el 08 de marzo de 2008.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Mitú a los 10 días de abril de 2012.

RONALD ALBERTO BARACALDO VALENCIA
Gerente (E)

Proyectó – Hernan Dario Meza Alvarino
Asesor Jurídico

INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS S.A
NIT. 830.042.394-8

El suscrito Administrador del proyecto MCH-MITU certifica que la señora **LEONOR TORRES GOMEZ,** identificad con la cedula de ciudadania número 69.801.952, laboro con nuestra compañía en el proyecto MCH-MITU desde el dia 19 de Febrero 2013 hasta el día 30 de Octubre de 2013, desempeñando el cargo de GESTORA AMBIENTAL, su retiro fue por terminación de labor contratada.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los quince(15) días del mes de Noviembre de 2013.

Cordialmente,

INGESERTEC S.A
NIT 830.042.394-8
MCH - MITU

WILFREDO SUAREZ CHACON
ADMINISTRADOR DE OBRA
TEL: 310-5839952
CC. Hoja de vida

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
NIT 845000038-5

628

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de esta entidad se encontró que **LEONOR TORRES GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **69.801.952 de Mitú**, presto sus servicios a la ESE Hospital San Antonio, así:

CONTRATO No. 263 DEL 29 DE JUNIO DE 2016 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS AUXILIARES COMO HIGIENISTA ORAL, EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO EN LAS AREAS DE SERVICIO DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y CONSULTA EXTERNA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU.

CONTRATO No. 466 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS AUXILIARES COMO HIGIENISTA ORAL EN LAS AREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZADOS, CONSULTA EXTERNA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU.

Dentro las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran las siguientes:
II. **ESPECÍFICAS**: 1) Cumplir con el objeto del presente contrato. 2) Realizar actividades de salud oral según lineamientos de la resolución 412 de 2000, del Ministerio de la Protección Social 3) Participar en brigadas intra y extramurales aplicando sus conocimientos en actividades de promoción y prevención de la salud oral. 4) Realizar actividades de educación en salud oral de forma individual y colectiva para la prevención de patologías orales a la población asignada por el Hospital. 5) Diligenciar adecuadamente los diferentes registros y formatos que disponga el hospital para el desempeño de sus actividades. 6) Ejercer las demás actividades que sean asignadas.

Esta certificación no genera vínculo laboral, debido a que el contratista no cumplía horario, y realizaba las actividades de manera independiente.

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado, en Mitú, Vaupés, a los Veintitres (23) días del mes de Marzo de 2017.

LUIS EDUARDO EUSSE CARO
Gerente

Proyectó: Alba R, Auxiliar Administrativo
Revisó: Moreno G, Asesor jurídico
Aprobó: Eusse L, Gerente

629

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de esta entidad se encontró que la señora **LEONOR TORRES GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **69.801.952 de Mitú**, prestó y cumplió sus servicios a la ESE Hospital San Antonio, así:

CONTRATO No. 195 DEL 03 DE ABRIL DE 2017 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2017. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL EN EL AREA DE SALUD PUBLICA DEL HOSPITAL SAN ANTONIO; PARA EL MUNICIPIO DE MITÚ ZONA URBANA.

Dentro las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran las siguientes:
II. ESPECÍFICAS: **1)** Cumplir con el objeto del presente contrato. **2)** Presentar un plan de trabajo y cronograma de ejecución de las actividades. **3)** desarrollar actividades en salud pública así: Acciones del plan de intervenciones colectivas para la ESE HOSPITAL San Antonio así: **ENTORNO ESCOLAR: 1)** taller educativo en el desarrollo de una línea de auto cuidado a las personas con enfermedades no transmisibles (ent) incluidas las alteraciones bucales, auditivas y visuales.

PLAN DE ACCION HIGIENISTA ORAL GRUPO URBANO MITU 2017 PUNTO 1	
ACTIVIDAD	PRODUCTO
ACTUALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y GEOREFERENCIACION FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA. (FAMILIAS ANTIGUAS) **FICHA ACTUALIZADA**	FICHA ACTUALIZADA CON SU RESPECTIVO INFORME
CARACTERIZACIÓN Y GEOREFERENCIACION FAMILIAR DE LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA. (FAMILIAS NUEVAS) **FICHA ACTUALIZADA**	FICHA ELABORADA CON SU RESPECTIVO INFORME
TALLER EDUCATIVO EN EL DESARROLLO DE UÑA LÍNEA DE AUTOCUIDADO A LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT) INCLUIDAS LAS ALTERACIONES **BUCALES**, AUDITIVAS Y VISUALES	ACTA ESCOLAR, LISTADO DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRAFICO.

630

Esta certificación no genera vínculo laboral, debido a que el contratista no cumplía horario, y realizaba las actividades de manera independiente.

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado, en Mitú, Vaupés, el primer (01) día del mes de Noviembre de 2017.

LUIS EDUARDO EUSSE CARO
Gerente
ESE Hospital San Antonio

Proyectó: Aiba R, Aux. Oficina Jurídica HSA.
Revisó: Moreno G, Asesor jurídico HSA.
Aprobó: Eusse L, Gerente HSA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
NIT 845000038-5

631

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de esta entidad se encontró que la señora **LEONOR TORRES GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **69.801.952 de Mitú**, prestó y cumplió sus servicios a la ESE Hospital San Antonio, así:

- **CONTRATO No. 307 DEL 03 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. OBJETO:** PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN SALUD PÚBLICA PARA LA ESE HOSPITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, SEGÚN EL CONVENIO N°266 FIRMADO CON EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS EL DÍA 5 DE JULIO DE 2018, DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DE RIESGO CON CALIDAD ACCESIBILIDAD Y OPORTUNIDAD DE EN LAS COMUNIDADES DE LOS CORREGIMIENTOS DEPARTAMENTALES DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS Y CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE MITÚ, CARURÚ Y TARAIRA 2018.

  Dentro las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran las siguientes:
  II. ESPECÍFICAS: 1) Cumplir con el objeto del presente contrato. 2) Presentar un plan de trabajo y cronograma de ejecución de las actividades. 3) desarrollar actividades en salud pública así: Acciones del plan de intervenciones colectivas para la ESE HOSPITAL San Antonio así: **Entorno Escolar:** 1) taller educativo en el desarrollo de una línea de auto cuidado a las personas con enfermedades no transmisibles (ENT) incluidas las alteraciones bucales, auditivas y visuales.

PLAN DE ACCION HIGIENE ORAL PIC 2018			
CONVENIO Nº 266			
DIMENSION	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO**	**VALOR**
AMBITO HOGAR	Aplicación del instrumento para la caracterización de la población trabajadora informal de los corregimientos departamentales del Vaupés.	1. Encuesta aplicada en la población informal de los corregimientos departamentales. (30% de la población de la comunidad) 2. base de datos.	280.000
ENTORNO COMUNITARIO	Jornadas para el cuidado bucal y protección específica en salud(topicacion bucal barniz de flúor) para la primera infancia (Menores de 5 años de edad) de los corregimientos departamentales	1. Registros fotográficos de la jornada por zona e informe de la jornada. 2. certificado de permanencia por comunidad.	188000

Esta certificación no genera vínculo laboral, debido a que el contratista no cumplía horario, y realizaba las actividades de manera independiente.

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado, en Mitú, Vaupés, a los siete (07) días del mes de febrero de 2020.

Atentamente.

ZUNNY GONGORA VILLA
Gerente (E) ESE Hospital San Antonio
Resolución N°29 de 24 de enero de 2020

Proyectó: Builes D, Profesional Administrativo Oficina Jurídica HSAM
Revisó: Zunny G, Gerente (E) HSAM
Aprobó: Zunny G, Gerente (E) HSAM

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN ANTONIO
NIT: 845000038-5

LA GERENTE (E) DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de esta entidad se encontró que la señora **LEONOR TORRES GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **69.801.952** Mantuvo un vínculo contractual con la entidad de la siguiente manera.

CONTRATO No. 343 DEL 06 DE JUNIO DE 2021 HASTA EL 05 DE AGOSTO DE 2021 OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PROCESO ASISTENCIAL COMO AUXILIAR DE HIGIENE ORAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS SEDES DEL AREA RURAL HABILITADAS POR LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO

Dentro las actividades desarrolladas por el contratista se encuentran las siguientes:

1) Apoyar en la realización de la estrategia de información, educación y control para la prevención, contención y mitigación de enfermedades en salud oral.
2) Realizar actividades de salud oral según lineamientos de la Resolución 412 de 200 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
3) Participar en brigadas intra y extramurales aplicando sus conocimientos en actividades de promoción prevención de la salud oral
4) Realizar actividades de educación en salud oral de forma individual y colectiva para la prevención de patologías orales a la población asignada por el Hospital.
5) Apoyo en el diligenciamiento adecuado los diferentes registros y formatos que disponga el Hospital para el desempeño de sus actividades.
6) Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado, en Mitú, Vaupés, a los (**22**) días del mes de **AGOSTO** de 2022

KATTLYM VICTORIA PACHECO
Gerente (E)
ESE Hospital San Antonio
Proyecto y Digito: Gloria Munera Apoyo oficina jurídica HSAM:
Reviso: Mario Castro Asesor Jurídico HSAM:

RESOLUCION No. 000183 DE 2021

(11 FEB 2021)

Por medio de la cual se concede una autorización registro e inscripción para el ejercicio de una profesión en educación no formal.

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE VAUPES

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el decreto 1875 de 1994, modificado por el decreto 1352 de 2000 del Ministerio de la Protección Social, las leyes 1122 y 1164 de 2007 y,

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las direcciones Departamentales de Salud, es su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los Auxiliares de la Salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación No formal, para su debido ejercicio.

2. Que **LEONOR TORRES GOMEZ**, con cedula de ciudadanía No. 69.801.952 de Mitú, solicito la autorización e inscripción de su certificado de **AUXILIAR SALUD ORAL,** que le fue otorgado por El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

3. Que dicho **TITULO** se encuentra registrado bajo el No. SGC2008TP00009 fue otorgado el 23 de Abril de 2008.

4. Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo primero: autorizar el ejercicio de la profesión de **AUXILIAR SALUD ORAL,** otorgado a **LEONOR TORRES GOMEZ,** con cedula de ciudadanía No. 69.801.952 de Mitú, por El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en todo el territorio Nacional.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Mitú Vaupés, a los 11 FEB 2021

MARTHA BIBIANA VELASCO PATIÑO
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Vaupés

ACTUACION	FUNCIONARIO	FIRMA
Proyecto	Doris Marcela Méndez Urrea. P.E Auditoria en Salud.	
Reviso	Liliana Patricia Álvarez P E. En el área de Prestación de Servicios de Salud (E)	
Aprobó	Martha Bibiana Velasco Patiño. Secretaria de Salud Departamental	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	69801952
NOMBRES	LEONOR
APELLIDOS	TORRES GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VAUPES
MUNICIPIO	MITU

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/14/2023 15:48:28	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

635

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SOPORTE DE NOVEDADES DE REINGRESOS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-7

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR: N0064

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
TORRES	Gomez	Leonel	

2. TIPO DOCUMENTO	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	PE	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	4. SEXO		5. FECHA NACIMIENTO			
			X						69801957	X		11	02	1982	

II. DATOS COMPLEMENTARIOS

CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO
Neiva	Huila	

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO IPS
312 870 2386		10184

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA.

33. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	36. Tipo documento de identidad	37. Número documento de identidad	DV	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
Leonel Torres Gomez	X	69801957		

40. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
Barrio Las Palmeras	Neiva	Huila

TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO
21 03 2023	Celador de Obra	1.160.000

IV. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

VIGILADO Supersalud

nueva eps
gente cuidando gente
PROMOTORES INTEGRALES DE SALUD
RECIBIDO PARA ESTUDIO
Fecha de recepción: 03/04/2023
Fecha de respuesta: _____
No. Radicación: _____ No. Folios: _____
PROCESO
(X) AFILIACIONES ( ) AUTORIZACIONES
( ) PYP ( ) OTROS: _____
1100501050128118

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEONOR TORRES GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **69.801.952**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Marzo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: TORRES GOMEZ LEONOR, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 69801952, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-842-00-01782-7, con una antigüedad de DIEZ Y SEIS (16) año(s).

Se expide en MITU, a los veinte y cuatro (24) días del mes de febrero de 2023, con destino a: QUEIN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Mitu - Vaupés

DIRECTOR (A) OFICINA

[illegible] AUTORIZADA

638

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898739211

(415)7707212489984(8020) 000001489873921 1

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 9 8 0 1 9 5 2	5	Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú	4 5	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 8 0 1 9 5 2	2 0 0 0 0 6 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vaupés 9 7	Mitú 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORRES	GOMEZ	LEONOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38 País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vaupés 9 7	Mitú 0 0 1

41. Dirección principal
BRR LAS PALMERAS

42. Correo electrónico ketymos82@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 7 0 2 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 7 2 7	0 1 6 1	2 0 1 2 0 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54 Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 24 / 15 : 48: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES GOMEZ LEONOR
985 Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de marzo de 2023, a las 17:59:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	69801952
Código de Verificación	69801952230319175902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218971829

WEB
18:00:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONOR TORRES GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 69801952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:01:28 PM horas del 19/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **69801952**

Apellidos y Nombres: **TORRES GOMEZ LEONOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:17:35 horas del 19/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69801952,** Apellidos y Nombres **TORRES GOMEZ LEONOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PANURE**, con NIT **900118412-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.grai-c-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/03/2023 06:17:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **69801952** y Nombre: **LEONOR TORRES GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56261011** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

MEDICINA LABORAL Y DEL TRABAJO

MEDICO DE LOS LLANOS
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
3107838127



DATOS GENERALES

EMPRESA	CORPORACION PANURÉ						
NOMBRE	LEONOR TORRES GÓMEZ			FECHA	DIA	MES	AÑO
CEDULA	69.801.952	EDAD	41		22	3	2023
CARGO TRABAJADOR	GERTOR DE OFERTA						
AREA		SEDE					
TELEFONO		CELULAR	3128702386				
EPS	NUEVA EPS	ARL					

TIPO DE EXAMEN

1. INGRESO	SI	2. PERIODICO		3. RETIRO		4. OTROS	

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

1.CONCEPTO APTITUD EXAMEN DE INGRESO

EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD SON ADECUADAS PARA LA LABOR ESPECIFICA	X
EN EL MOMENTO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD NO LIMITANTE PARA LA LABOR ESPECIFICA	
EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD NO SON ADECUADA PARA LA LABOR ESPECIFICA	
APLAZADO: PRESENTA PATOLOGIA TEMPORAL PRELABORAL QUE REQUIERE TRATAMIENTO MEDICO	

2. EXAMEN PERIODICO	SIN RESTRICCION PARA CONTINUAR SU LABOR	
	SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD DE ORIGEN COMUN	
	PRESENTA RESTRICCIONES PARA LA LABOR(VER ANEXO RESTRICCIONES)	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	
APTO PARA TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
APTO PARA CONDUCCION DE VEHICULOS	

3. EXAMEN DE RETIRO	RETIRO SATISFACTORIO	
	RETIRO CON CONTROLES EN SU EPS	
	RETIRO CON CONTROLES EN SU ARL	

ANEXO RESTRICCIONES:

RECOMENDACIONES HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
HABITOS SALUDABLES , DIETA BALANCEADA ACTIVIDAD FISICA , CONTROL DE PESO	USO EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL CAPACITACION EN RIESGOS PROPIOS DEL CARGO
RECOMENDACIONES MEDICAS	**RECOMENDACIONES ADICIONALES**
NINGUNA	SOCIALIZAR PROTOCOLOS COVID-19



FIRMA Y SELLO DEL MEDICO	FIRMA DEL TRABAJADOR

Por medio de este concepto damos cumplimiento a las Resoluciones 2346/2007 - 3673/2008 - 1918/2009 de Min. Protección Social.

Cra.32 No. 46 -14 Barrio El triunfo - Villavicencio (Meta) - Móvil Whatsapp: 3107838127 medicodelosllanos@gmail.com-http://medicodelosllanos.blogspot.com/

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Leonor

Apellidos: Torres Gomez

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 69.801 952

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 02 Año 1962

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	12 Marzo 2021	Sinovac	1122101004	ESE HSA Miró	Hector Cerrado	6648722
	2	9 Abril 2021	Sinovac	2021020H	ESE - HSA Mairi	Juan Manuel Rojas	18205324
		10 febrero 2022	Pfizer	210958	ESE HSA	Marcela Medellin	69802443

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TEBM 022 DE 2023

INFORMACION DE LAS PARTES CONTRATANTES

MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía N°1.006.965.156 de Mitú, actuando en Representación Legal de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"**, con Nit 900.118.412-4, Quien en adelante se denominará **CONTRATANTE,** y **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILES,** mayor de edad identificado, con Cedula de Ciudadanía N°. 1.125.474.204 de Mitú, domiciliado en el Municipio de Mitú, y quien para los efectos del Presente documento se denominará el **CONTRATISTA,** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** el cual se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULA 1. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DINAMIZADOR, (denominada en el manual de perfiles y responsabilidades del talento humano brindado por el ICBF como dinamizador) conforme a la técnica establecida en el Contrato N° 050 del 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", y el cual tiene por objeto *"FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO.* **CLAUSULA 2. TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato será por labor contratada a término de un (1) mes y veinticuatro (24) días contados a partir de la firma del mismo prorrogable. **CLAUSULA 3. VALOR:** El valor del Contrato será por la suma de dos millones ochenta y ocho mil pesos ($2.088.000) M/CTE. **CLAUSULA 4. FORMA DE PAGO:** el valor del contrato será cancelado en un primer desembolso por veinticuatro (24) días y pagos mensuales de un millón ciento sesenta mil pesos ($1.160.000) M/CTE. Previa terminación de sus actividades mensuales, entrega del informe técnico soportadas con fotos de las actividades mensuales realizadas de acuerdo a la propuesta metodológica, pago de seguridad social, factura o cuenta de cobro. **CLAUSULA 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás clausulas y condiciones previstas en este documento. **CLAUSULA 6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y las siguientes obligaciones:

1. Apoyar al/los profesionales en el desarrollo de las actividades planteadas en el proyecto.
2. Servir de interlocutor entre las familias de las comunidades y los profesionales del proyecto para el desarrollo de las actividades.
3. Realizar traducciones en los casos que sean necesario.
4. Apoyar el proceso de la convocatoria de las familias a los diferentes encuentros y actividades programadas y velar por la participación de estas.
5. Incentivar a la comunidad en la apropiación de los temas tratados en los encuentros o actividades.
6. Mantener un canal de comunicación claro con las autoridades, la comunidad y los profesionales para el desarrollo adecuado de las actividades.

7 Apoyar las acciones de seguimiento y evaluación del proyecto.

8 Apoyar al equipo referente orientador que coordinará el componente de convergencia de oferta y que brindará acompañamiento al gestor de oferta en el desarrollo de acciones y actividades estratégicas del proceso que promueve la vinculación y/o participación de las familias en servicios y ofertas complementarias, y la activación de rutas de restablecimiento de derechos para la inclusión social y productiva de las familias étnicas.

9 Apoyar a la corporación en el desarrollo de las demás actividades que se requieran.

10 Las demás funciones o desarrollo de actividades que por necesidades del servicio se solicite.

CLAUSULA 7. SUPERVISIÓN: El contratante, representante y/o su delegado supervisará la ejecución del servicio encomendado y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizados conjuntamente con el CONTRATISTA. **CLAUSULA 8. TERMINACIÓN:** El presente contrato terminara por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLAUSULA 9. INDEPENDENCIA**: EL CONTRATISTA, actuará por su cuenta, por autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con el CONTRATANTE, sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **CLAUSULA 10. CESIÓN**: EL CONTRATISTA no podrá ceder parcialmente ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLAUSULA 11. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual y desarrollo de actividades el Municipio de Mitú, Departamento del Vaupés. **CLAUSULA 12. CONFIDENCIALIDAD:** guardar confidencialmente respeto a la documentación e información manejada en el cumplimiento del objeto del presente contrato de aporte N° 050 de 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", el cual tiene por objeto FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO entendida por tal, no hacer publica dicha información sino además su adecuado manejo.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, el día veintiuno (21) del mes de marzo de 2023 en el Municipio de Mitú, Departamento del Vaupés.

MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ
CONTRATANTE
Nit 900118412-4
R/L CODESOIN PANURE

YEISON NORBERTO FERNANDEZ B.
CONTRATISTA
CC. 1.125.474.204 de Mitú
DINAMIZADOR

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN - CONTRATISTAS	F7.P2.ABS	30/05/2018
		Versión 2	Página 1 de 1

Yo: Yeison Norberto Fernandez B. de nacionalidad COLOMBIANA, identificado(a) con CC X CE ____ No. 1125474204 expedida en la ciudad de Mitu suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, en el marco del contrato de prestación de servicios _____de 2023, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información del ICBF, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por el ICBF.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
7. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte del ICBF o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Mitu el día dos (02) de 05 2023

Firma
Nombre Yeison Norberto Fernandez B.
Cédula 1125474204

POLICIA

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION TALENTO HUMANO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Hoja de vida básica	X		
2. Cédula de ciudadanía	X		
3. Libreta militar (si aplica)	X		
4. Tarjeta profesional (si aplica)	N/A		
5. Certificados de estudio relacionados	X		Bachiller
6. Certificados de experiencia relacionados	X		
7. Afiliación a salud	X	X	
Afiliación a fondo de pensiones	X		
8. Cuenta bancaria activa	X		
9. RUT actualizado	X		
10. Antecedentes actuales (contraloría, procuraduría, policía, delitos sexuales, medidas correctivas)	X		
11. Antecedentes profesionales (si aplica)	N/A		
12. Examen de salud ocupacional	X	X	Falta
13. Carné de vacunación COVID-19	X	X	Falta.
14. Formato compromiso de confidencialidad firmado			**Posterior a la contratación**

Corporación Étnica Colombiana

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fernandez	Builes	Veison Norberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. _____

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1125471204 D.M 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 10 MES 12 AÑO 1992

FECHA PAÍS colombia

DEPTO Vaupes

MUNICIPIO Mitu

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Mitu- Vaupes

PAÍS colombia DEPTO Vaupes

MUNICIPIO Mitu

TELÉFONO 3108649731 EMAIL Fernandez Builes Veison Norberto@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o	2o	3o	4o	5o.	6o	7o	8o.	9o	10	X	MES 06 AÑO 2017

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
				Bachiller	12	2017	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español.									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CODESOIN PANURE	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VAUPES	MITU	panure Vaupes 10 Yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
317 421 4953.	DÍA 05 MES 08 AÑO 2019	DÍA 05 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Promotor de derechos		Carrera. 13 A. No. 15 A centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CODESOIN PANURE	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Vaupes	MITU	panure Vaupes 10 Yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
317 421 4953	DÍA 15 MES 08 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Promotor de derechos		Carrera. 13A. No. 15A Centro

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CODESOIN PANURE	X		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VAUPES	MITÚ	panure Vaupes 10 Yahoo.es

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
317 421 4953	DÍA 04 MES 08 AÑO 2021	DÍA 30 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		18

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento 01-Mar-2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

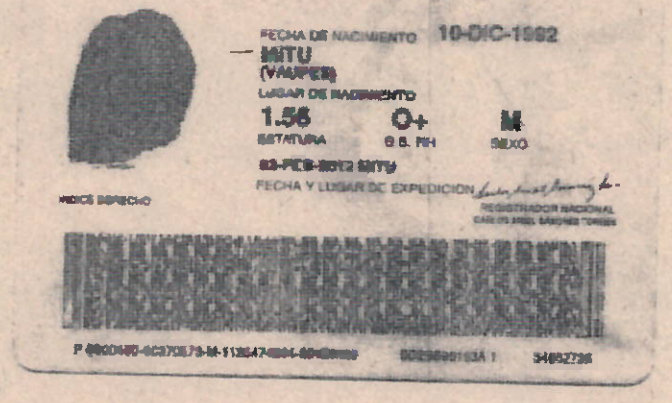
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

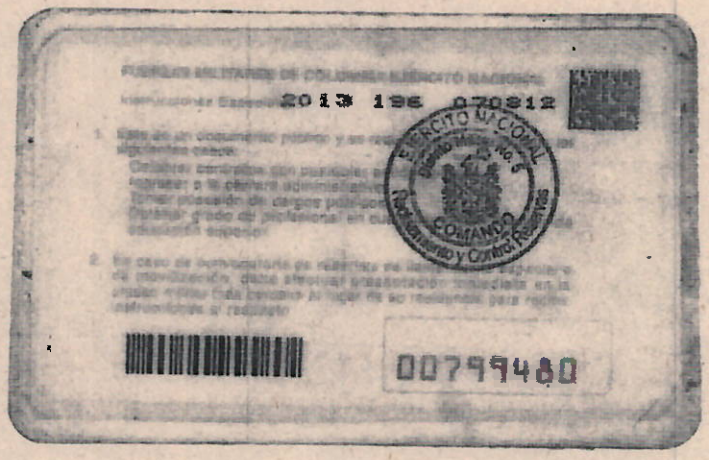
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.125.474.204
FERNANDEZ BUILLES
APELLIDOS
YEISON NORBERTO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1992
MITU
(VAUPES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Personalidad Prestación Clase
NÚMERO 1125474204
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ BUILLES
YEISON NORBERTO
PERTENECE A LA RESERVA DEL
1ª LÍNEA 31 - DIC 2023
2ª LÍNEA 31 - DIC 2033
3ª LÍNEA 31 - DIC 2043
FECHA DE EXP. 08 OCT 2014
ESP. MIL FUSILERO
PROFESIÓN EMPLEADO
LIM BIAVA
EDTE. 1ª



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
2013 196 070212
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO
Reclutamiento y Control Reservas
00799480

655

La Repùblica de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Institucion Educativa Departamental De Mandi

Aprobado por la Secretaria de Educacion Deparamental
segun Res. 001011 de Junio 15 del 2011 Codigo DANE 297001001836
Nit 900323820-4

Confiere a:

Fernández Builes Yeison Norberto

C.C. 1.125.474.204

El Titulo de:

Bachiller Acadèmico

Con profundización en agropecuarias

Por haber aprobado los estudios correspondientes al nivel de

Educacón Media Vocacional

Según los Planes y Programas Vigentes.

Lic. Paulo Ignacio Uribe Salgado
Rector

Walter Rey Meneses
Secretario Ad-Hoc

No requiere registro de la Secretaria de Educacion segun el Decreto 821 del 6 de Marzo de 1994 y 2150 del 5 Diciembre de 1995 de la Republica de Colombia

Libro de Registro N° 03 **Folio 03** **del Colegio**

Dado en Mandi - Mpio. de Mitu, Departamento del Vaupés, a 06 dias de Diciembre de 2017

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL VAUPES
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
DE MANDI

ACTA DE GRADO.

En la Comunidad de Mnadi, Municipio de Mitú, Departamento del Vaupés, a los 06 días del mes Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría de la Institución Educativa Departamental, Plantel aprobado hasta grado **Once** en el nivel de educación **media**, autorizada por la **Secretaria de Educación Departamental**, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, **con profundización en Agropecuarias, según resolución número 001011 del 15 de junio del 2011.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de **Educación Media**, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO a los graduados cuyos apellidos y nombres, número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Fernández Builes Yeison Norberto
C.C. 1.125.474.204

Es fiel copia del Acta General No. 07 · Registrada en el libro de actas y firmada a los 06 días del mes de diciembre de 2017, que consta de 15 alumnos, que comienza con el nombre de BOLIVAR ORTEGA OMAIRA y cierra con el nombre de VILLAMIL RAMIREZ ELKIN MANUEL

Dada en Mandi, a los 06 días de Diciembre de 2017.

Lic. Paulo Ignacio Uribe Salgado
C.C. 18.201.363
Rector

Walter Rey Meneses
C.C. 1.006.964.262
Srio. Ad-Hoc

CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA
"PANURÉ"
NIT 900118412 - 4

LA REPRESENTANTE DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El suscrito **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILES**, identificado con número de cedula **1125474204** expedida en Mitú-Vaupés, presto sus servicios en esta corporación como Promotor de derecho de programas de generaciones con bienestar modalidad étnica en el contrato de aportes 043 del 05 de mayo de 2019- Territorios Étnicos con Bienestar (TEB), celebrado entre el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF regional Vaupés y la Corporación para el Desarrollo Social Indígena de Colombia –PANURÉ, Desarrollada en la corporación, desde el 05 de mayo del 2019 hasta 05 de diciembre 2019, desarrollando las siguientes actividades:

1. Recopilar la información necesaria mediante imágenes, videos, audios y otras que sirvan como evidencia de los encuentros vivenciales.
2. Realizar la toma y registro de los niños niñas y adolescentes beneficiarios correspondientes a cada uno de los encuentros vivenciales con el fin de registrar dicha información para el informe de operación.
3. Contar con la disponibilidad de permanencia en la zona donde opera el programa, teniendo en cuenta las condiciones climáticas que acompañen las salidas a las diferentes comunidades donde se desarrollaran las actividades.
4. Apoyar a los coordinadores de manera tecnica
5. Asistir a todas las instancias convocadas por la corporación.
6. Entregar informes de sus actividades.
7. Asistir a las reuniones de inducción, reuniones de coordinación y/o cursos de capacitación que se programen.
8. Acatar las instrucciones, sugerencias y/o requerimientos que durante el desarrollo del proyecto se le impartan por parte de la Corporacion "CODESOIN PANURE.

Se expide esta certificación a los veinte siete (27) días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente

JOHANA ANDREA DIAZ GOMEZ
C.C 69.802.468 de Mitú-Vaupés
Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo Social Indígena de Colombia "PANURÉ"

658

RE

NA DE COLOMBIA "PANURÉ"

NIT 900113412 4

LA REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURE"

CERTIFICA:

Que el señor **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILES**, identificado con C.C 1125474204 expedida en Mitú- Vaupés, laboró como **PROMOTOR DE DERECHO CONFORME A LA TECNICA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO DE APORTES N° 050 DEL 2020 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Y LA CORPORACION "CODESOIN PANURÉ" EN BASE AL PROGRAMA GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR QUE PRESTA LA ATENCIÓN A LOS NNA DEL VAUPÉS** desde el 15 de agosto del 2020 hasta el 15 diciembre del 2020, contrato de servicios N°064 del 2020.

Realizando las siguientes funciones.

1. Desarrollar los encuentros vivenciales
2. Realizar búsqueda activa de los NNA participantes.
3. Registrar la información de los participantes en cada uno de los formatos establecidos en los lineamientos técnico-administrativos, y actualización permanente de la misma.
4. Contar con la disponibilidad de permanencia en la zona donde opera el programa.
5. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio para la garantía de los derechos de los NNA.
6. Diligencia los diferentes anexos establecidos en el programa.
7. Activar las rutas de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de los derechos de los NNA.
8. Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos del ICBF respecto de los cuales tenga conocimiento o tenga acceso en virtual.
9. Dinamizar las redes físicas y virtuales.
10. Asistir a todas las instancias convocadas por la corporación o el ICBF.
11. Hacer la entrega en los encuentros vivenciales de los refrigerios a cada uno de los participantes del programa.
12. Realizar la visita del seguimiento a los hogares de los NNA que dejen de asistir a más de 4 encuentros vivenciales, antes de egresarlos del programa.
13. Entregar informes de sus actividades en el momento requerido

De igual manera se hace saber que el interesado y la corporación CODESOIN "PANURE" al momento de su retiro, ambas partes se encuentran a paz y salvo. Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para fines pertinentes, para constancia se firma en Mitú a los veintiún (21) días del mes de enero de 2021.

JOHANA ANDREA DIAZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL CODESOIN PANURE

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panureveupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

LA REPRESENTANTE DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA

Certifica que:

El suscrito **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILES,,** identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.125.474.204 de Mitú; laboró como **PROMOTOR DE DERECHOS**, conforme a lo establecido en el Contrato N° 054 del 2021 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", el cual tiene por objeto: PROMOVER LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y PROYECTOS DE VIDA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE PERTENEZCAN O SE AUTORECONOZCAN COMO PARTE DE UNA COMUNIDAD ÉTNICA, A PARTIR DE SU EMPODERAMIENTO COMO SUJETOS DE DERECHOS Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PROPICIANDO LA CONSOLIDACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. Desde el **04 de Agosto del 2021 hasta el 30 de Diciembre del año 2021.**

Realizando las siguientes funciones:

1. Desarrollar los encuentros vivenciales.
2. Realizar la búsqueda activa de los potenciales participantes del Programa.
3. Registrar la información de los participantes encada uno de los formatos establecidos en Manual Operativo, y actualizar permanente esta información.
4. Contar con disponibilidad de permanencia en la zona donde opera el Programa.
5. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de las niñas y niños.
6. Diligenciar los diferentes anexos establecidos en el Programa.
7. Activar las rutas de gestión interinstitucional y social para la garantía y el restablecimiento de derechos de las niñas y los niños.
8. Dinamizar las redes físicas y virtuales.
9. Asistir a todas las instancias convocadas por el ICBF.
10. Hacer la entrega de refrigerios a cada uno de los participantes del Programa en cada uno de los encuentros vivenciales.
11. Realizar la visita de seguimiento a los hogares de las niñas y los niños que dejen de asistir a más de 4 encuentros vivenciales, antes de egresarlos del Programa.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para fines pertinentes. Para constancia se firma en Mitú a los dieciocho (18) días del mes de Enero de 2022.

MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ
REP. LEGAL CODESOIN PANURE

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 317 444 3539 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Pagina web: www.panure.co
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

660

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: FERNANDEZ BUILLES YEISON NORBERTO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1125474204 de MITU, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-842-03-01041-6, fecha de apertura: 08/24/2021.

Se expide en MITU, a los un (01) días del mes de marzo de 2023, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Mitu - Vaupés

OFICIAL OPERATIVO SENIOR

FIRMA AUTORIZADA

661

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14899944035

(415)7707212489984(8020) 000001489994403 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 5 4 7 4 2 0 4 | 6. DV 4

12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Mitú 4 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1125474204	2012020

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vaupés 9 7	Mitú 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FERNANDEZ	BUILLES	YEISON	NORBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vaupés 9 7	Mitú 0 0

41. Dirección principal: BRR COMUNIDAD DOCE DE OCTUBRE CL MITU

42. Correo electrónico: fernandezbuilesyeisonnorberto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 6 5 2 3 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 2 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 03 - 01 / 14 : 07: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: MEDINA MENDOZA JUAN CAMILO
965. Cargo: Gestor III

Fecha generación documento PDF: 01-03-2023 02 07 56PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

662

NUEVA EPS S.A

Certifica...

0127 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 1125474204 YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILLES

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	4		
Fecha Afiliación	04/05/2022	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.		**Causal**	ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN LA EPS
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 21 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

RENE HIGUITA VILLA FILIO

PROMOTOR INTEGRAL EN SALUD

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILLES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1125474204,** se encuentra afiliado/a desde **08/05/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de marzo de 2023.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de marzo de 2023, a las 16:11:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1125474204
Código de Verificación	1125474204230319161112

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 218969396

WEB
16:05:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILLES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1125474204:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:14:25 PM horas del 19/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1125474204**
Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ BUILLES YEISON NORBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:41:13 horas del 19/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1125474204,** Apellidos y Nombres **FERNANDEZ BUILLES YEISON NORBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PANURE**, con NIT **900011841-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/03/2023 05:18:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1125474204** y Nombre: **YEISON NORBERTO FERNANDEZ BUILLES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56258647** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

669

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

MEDICINA LABORAL Y DEL TRABAJO

MEDICO DE LOS LLANOS
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
3107838127



DATOS GENERALES

EMPRESA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA PANURE						
NOMBRE	YEISON NORBERTO FERNÁNDEZ BUILES			FECHA	DIA	MES	AÑO
CEDULA	1.125.474.204	EDAD	30		6	3	2023
CARGO TRABAJADOR	DINAMIZADOR						
AREA		SEDE					
TELEFONO		CELULAR	3108018292				
EPS	NUEVA EPS	ARL					

TIPO DE EXAMEN

1. INGRESO	SI	2. PERIODICO		3. RETIRO		4. OTROS	

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

1.CONCEPTO APTITUD EXAMEN DE INGRESO

EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD SON ADECUADAS PARA LA LABOR ESPECIFICA	X
EN EL MOMENTO PRESENTA CONDICIONES DE SALUD NO LIMITANTE PARA LA LABOR ESPECIFICA	
EN EL MOMENTO LAS CONDICIONES DE SALUD NO SON ADECUADA PARA LA LABOR ESPECIFICA	
APLAZADO: PRESENTA PATOLOGIA TEMPORAL PRELABORAL QUE REQUIERE TRATAMIENTO MEDICO	

2. EXAMEN PERIODICO	SIN RESTRICCION PARA CONTINUAR SU LABOR	
	SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD DE ORIGEN COMUN	
	PRESENTA RESTRICCIONES PARA LA LABOR(VER ANEXO RESTRICCIONES)	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	
APTO PARA TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
APTO PARA CONDUCCION DE VEHICULOS	

3. EXAMEN DE RETIRO	RETIRO SATISFACTORIO	
	RETIRO CON CONTROLES EN SU EPS	
	RETIRO CON CONTROLES EN SU ARL	

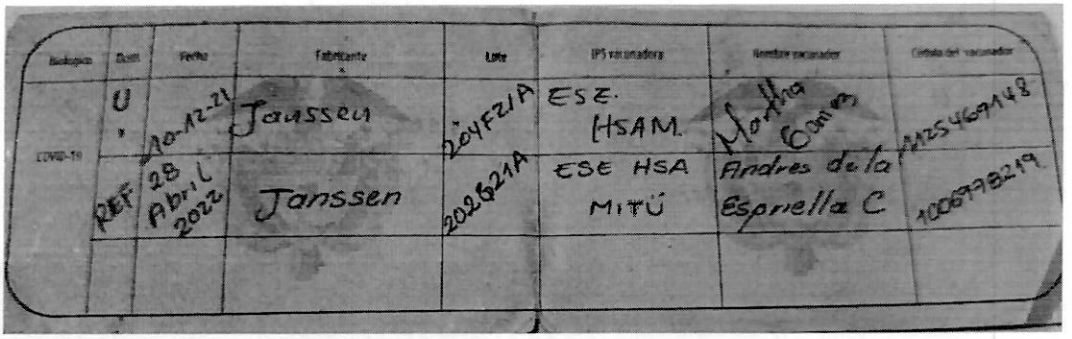
ANEXO RESTRICCIONES:

RECOMENDACIONES HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES
HABITOS SALUDABLES , DIETA BALANCEADA ACTIVIDAD FISICA , CONTROL DE PESO	USO EPP PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL CAPACITACION EN RIESGOS PROPIOS DEL CARGO
RECOMENDACIONES MEDICAS	
NINGUNA	
	RECOMENDACIONES ADICIONALES
	SOCIALIZAR PROTOCOLOS COVID-19

Dr. Oscar Andres Torres L.
MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O.(N.2). 7738/2022

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO	FIRMA DEL TRABAJADOR

Por medio de este concepto damos cumplimiento a las Resoluciones 2346/2007 - 3673/2008 - 1918/2009 de Min. Protección Social.



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	U	20-12-21	Janssen	264FZ1A	ESE. HSAM.	Martha Cantillo	1125469148
	REF	28 Abril 2022	Janssen	2026Z1A	ESE HSA MITÚ	Andres de la Espriella C.	1006978219



MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jeison Norberto
Apellidos: Fernandez Builles.
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP
No. 1.125474.204
Fecha de nacimiento: Día 10 Mes 12 Año 1992

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

Orden de Servicio

Fecha: 21 de marzo de 2023
No. Orden de Servicio: TEB 008

CONTRATANTE
Razón social: Corporación para el Desarrollo Social Indígena de Colombia PANURE CODESOIN **NIT:** 900.118.412-4 **Representante Legal:** MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ Cedula de Ciudadanía: 1.006.965.156 de Mitú **Dirección:** Carrera 13 A No. 15ª – 06 Centro. Municipio de Mitú **Teléfono:** 3174443539 **Correo electrónico:** panurevaupes1@yahoo.es

CONTRATISTA
Razón social: EDGAR ANDRES MARIÑO QUIÑONEZ **Cedula de Ciudadanía:** 1.099.202.662 **Dirección:** CRA 13 NO. 3-68 CENTRO A – Municipio de Mitú **Teléfono:** 3144173196 **Correo electrónico:**

Cant.	Descripción del Servicio	Valor de la Orden
1	Prestar los servicios como técnico, para el cargue de las familias que integran las comunidades de Macaquiño, Tucunaré, Santa Marta, Puerto Golondrina, Puerto Vaupés y Bocas del Yi, y quienes son beneficiarias de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, en la plataforma cuéntame, de acuerdo a los lineamientos propuestos por el ICBF y hacer entrega de los avances en los tiempos establecidos por el contrato marco 050 de 2023, suscrito entre la corporación PANURE y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, regional Vaupés.	$3.324.400
	Subtotal	$3.324.400
	I.V.A.	$0.00
	Total	**$3.324.400**

Observaciones
Se realizará un único pago por el valor total de la presente orden, teniendo en cuenta que los cargues para la plataforma cuéntame se deben realizar de manera rápida, eficiente y eficaz, permitiendo que se realice la evaluación del cargue en cuéntame, para que los ajustes a que haya lugar se puedan efectuar con la antelación necesaria, garantizando la calidad y veracidad de la información suministrada. El incumplimiento de los términos pactados serán los establecidos dentro del marco jurídico; la labor será liquidada sobre el trabajo realizado y entregado, el faltante será devuelto por el contratista de ser necesario, so pena de las sanciones aplicables dentro de la normatividad y la ley.

MARIA EMA MEJIA GUTIERREZ
Representante Legal PANURE

EDGAR ANDRES MARIÑO QUIÑONEZ
Contratista

Corporación Étnica Colombiana